

## **ADQUISICIÓN DE ORDENADORES PORTÁTILES**

### **PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS**

El objeto de la presente propuesta es la adquisición de ordenadores portátiles para cubrir las necesidades actuales de RNE.

1. Las posibles marcas y modelos citados a lo largo del presente Pliego, lo son a título meramente orientativo y al objeto de ilustrar al posible oferente sobre las características operativas y grado de calidad del equipamiento deseado, no presuponiendo en ningún caso preferencia de las marcas citadas sobre otras que pudieran ofrecer el mismo grado de calidad y operatividad solicitado.
2. Los oferentes, en sus propuestas técnicas, incluirán información para la correcta evaluación de las ofertas. Asimismo, deberán aportar relación pormenorizada de la aceptación y cumplimiento, o no, de cada una de las condiciones técnicas de este expediente, especificando en su caso, las diferencias entre lo ofertado y lo solicitado.
3. Todos los materiales ofertados deberán ser nuevos, no descatalogados y de calidad profesional.
4. Los licitadores incluirán en la oferta técnica las homologaciones, certificados originales de los fabricantes y cualquier documentación que considere necesaria para una correcta evaluación de las ofertas.
5. Las características técnicas de los equipos suministrados coincidirán con las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas y se ajustarán a las exigidas en el presente Pliego de Condiciones. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta.
6. Si las necesidades operativas así lo exigen, la Corporación RTVE se reserva el derecho de efectuar recepciones parciales del equipamiento que no haya sido suministrado en su totalidad. En tal caso, la Corporación RTVE se reserva el derecho de certificar la parte correspondiente, valorándola en función de las prestaciones funcionales obtenidas, con independencia del precio unitario de los equipos suministrados.

7. En el caso que los equipos suministrados no contemplen todas las características ofertadas, aunque sean operativos, o no funcionasen correctamente, el suministro se considerará incorrecto, y no se procederá a certificar hasta que todos los equipos suministrados dispongan de las características ofertadas. La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.
8. El adjudicatario deberá retirar del Centro Receptor de Mercancías de RNE aquellos equipos que no funcionen correctamente, en un plazo de tiempo de 3 días desde la comunicación, de acuerdo al procedimiento que le indique la Dirección de Medios de RNE. Los entregará de nuevo cuando todas las anomalías detectadas hayan sido corregidas, sin que esta consideración, modifique los plazos de entrega establecidos en el lote correspondiente.
9. Las Especificaciones Técnicas y la Composición del suministro a adquirir se describen a continuación:
  - Procesador Intel® Core™ i7 11ª generación
  - Memoria 16 GB DDR4-2667 SDRAM (1 x 16 GB)
  - Disco Duro 512 GB SSD Solid State Drive / PCIe-NVMe M.2
  - Pantalla de 15,6" LED antirreflectante IPS con resolución Full HD (1920 x 1080) o superior
  - Interfaces
    - 2 puertos USB 3.2 Tipo C de 2ª generación Thunderbolt 4
    - 2 puertos USB 3.2
    - 1 salida HDMI 2.0
    - 1 conector para auriculares y micrófono
    - 1 conector LAN RJ45
    - 1 Ranura para tarjetas micro SD
  - Tarjeta de red Gigabit 10/100/1000 integrada
  - Altavoces estéreo integrados.
  - Micrófono dual integrado, con cancelación de eco
  - Controladora Intel Dual Band Wi-Fi 6 y Bluetooth 5.1 integrada
  - Webcam Integrada 720p HD con dispositivo físico de bloqueo
  - Sistema operativo Windows 10 Professional 64bit OS preinstalado
  - Batería: Duración mínima 7 horas de duración (MobileMark 2018)
  - Ratón incluido
  - Bolsa de transporte original del fabricante del equipo
  - Certificado por Microsoft (Hardware Certification Report)
  - Certificado de compatibilidad electromagnética CE
  - Certificado ECMA-370 y EPEAT Silver
  - ISO 9001 e ISO 14001
  - Energy Star 8.0